



MENDOZA, 16 SEP 2015

VISTO:

El Expediente REC:0015873/2015, donde la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria del Rectorado solicita la designación de los Miembros del Comité Ejecutivo del "Observatorio Nacional de Internacionalización de la Educación Superior (ONIES)", y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 40/2015-R. se dispuso la refuncionalización, en el ámbito de la citada Secretaría, bajo la denominación de ONIES, el Observatorio creado por Ordenanza N° 51/2011-R., en el marco del Observatorio de Movilidades Académicas y Científicas (OBSMAC) del Instituto de Educación Superior, América Latina y El Caribe (IESALC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), del cual nuestra universidad es promotora y sede.

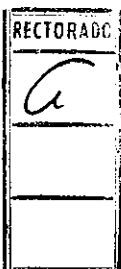
Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como Miembros del Comité Ejecutivo del "Observatorio Nacional de Internacionalización de la Educación Superior (ONIES)", refuncionalizado mediante Ordenanza N° 40/2015-R., en el ámbito de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria del Rectorado, a los siguientes integrantes:

- **Dr. Ing. Agr. Alejandro Juan GENNARI** (M.I. N° 14.197.057) Secretario de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria del Rectorado
- **PhD. María Jimena ESTRELLA ORREGO** (M.I. N° 29.875.755) Coordinadora Secretaría de Relaciones Internacionales
- **Lic. Alejandrina ALBA** (M.I. N° 17.640.385) Directora de Cooperación Internacional
- **Prof. Esp. Adriana Aída GARCÍA** (M.I. N° 12.871.663) Secretaria Académica del Rectorado
- **Dr. Benito Rafael PARÉS** (M.I. N° 10.037.775) Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado del Rectorado
- **Mgter. Laura Lucía CÁNOVAS** (M.I. N° 11.264.886) Directora del ONIES

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



Dr. Ing. Agr. Alejandro Juan GENNARI
Secretario de Relaciones Internacionales
e Integración Regional Universitaria
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° **3148**
bt.
OBSERVATORIO-comité (Designa)